



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA

OFICINA DE EGRESADOS

FECHAS DE GRADOS PÚBLICOS

Fechas Límite de Proceso de Grado Público para Pregrado y Posgrado

Nota: Al realizar su proceso de grado; en su calidad de estudiante de la corporación debe haber terminado satisfactoriamente y en su totalidad todos los requisitos académicos para la obtención del título profesional tal como lo indica el reglamento en el art. 76; esto es: pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema), preparatorios, opción de grado, saber pro y competencias de inglés; de igual manera estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.

MARZO 2017

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se deberá realizar del 15 de febrero al 24 de febrero

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se deberá realizar del 27 de febrero al 04 de marzo

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calle 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: informes@urepublicana.edu.co . Website: www.urepublicana.edu.co . Bogotá, D.C. -Colombia



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS: se deberá realizar del 06 de marzo al 11 de marzo**

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO: se deberá realizar del 13 de marzo a 18 de marzo**

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 23 de marzo**

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se indicará horas de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregarán invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 31 de marzo**

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

JUNIO 2017

- **REVISIÓN DE CARPETA: se deberá realizar del 16 de mayo al 23 de mayo**

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO: se deberá realizar del 25 de mayo al 03 de junio**



(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS: se deberá realizar del 05 de junio al 10 de junio**

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO: se deberá realizar del 12 de junio al 17 de junio**

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 22 de junio**

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se indicará horas de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregarán invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 29 de junio para posgrados y el 30 de junio para pregrados**

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)



SEPTIEMBRE 2017

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se deberá realizar del 22 de agosto al 26 de agosto

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se deberá realizar del 28 de agosto al 02 de septiembre

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS:** se deberá realizar del 04 de septiembre al 09 de septiembre

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO:** se deberá realizar del 11 de septiembre al 16 de septiembre

(Una vez cancelados la paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 21 de septiembre



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se indicará horas de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregarán invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 28 de septiembre para posgrados y el 29 de septiembre para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

DICIEMBRE 2017

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se deberá realizar del 30 de octubre al 04 de noviembre

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se deberá realizar del 07 de noviembre al 11 de noviembre

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS:** se deberá realizar del 14 de noviembre al 18 de noviembre



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO:** se deberá realizar del 23 de noviembre al 02 de diciembre

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 06 de diciembre

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se indicará horas de grado; se hará protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregarán invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 14 de diciembre para posgrados y 15 de diciembre para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

Proyecto,
Diana Bergaño
Jefe de Oficina de Egresados.
Tel. 2862384 ext. 147
egresados@urepublicana.edu.co